

Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN 2 (2 créditos)

Titulación
TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID
GRADO EN ARTE DRAMÁTICO
PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 602/2022)

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

ASIGNATURA: PRODUCCIÓN Y GESTIÓN 2

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	FB	
Carácter	TPT	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Materia	Producción y Gestión 2	
Periodo de Impartición	Semestral (2º semestre)	
Número de créditos	2	
Número de horas	Totales: 50	Presenciales: 20 (40%)
Departamento	Interpretación	
Prelación / requisitos previos	Haber superado Producción y Gestión 1	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Díaz Vivanco, Matxalen_ Profesora titular	grado@somescuelademusicales.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos
Margallo Martínez, Olga. Jefatura de estudios de Interpretación	grado@somescuelademusicales.com	4ª

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Liderar y gestionar grupos de trabajo.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

Comunicar mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de nuevas tecnologías

Competencias específicas

Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaz de plantear un objetivo claro y definido de cara a un proyecto o a la carrera laboral personal.

Ser capaz de plantear, organizar y desarrollar un plan estratégico viable que posibilite el avance hacia el objetivo anteriormente citado.

Realizar la activación de la iniciativa.

6. CONTENIDOS

Nota: el temario de la asignatura de manera parcial o total se relacionará de manera directa con el montaje fin de grado realizado por el alumnado siempre que así lo requieran las necesidades del mismo. Todas las actividades relacionadas con el montaje serán evaluables.

A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- "DISEÑO DE PROYECTO"	- Concepto - Perfil - Estudio del contexto - Público
II.- "DEPARTAMENTALIZACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO"	- Producción - Prensa - Patrocinios - Artístico - Comunicación
III.- "ADMINISTRACION"	- Gestión burocrática
	- Creación y orden de archivos

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

Tipo de actividad:

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	5h.
Actividades prácticas	15h.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (Jornadas, seminarios, etc.)	3h.
Realización de pruebas	2h.
Horas de trabajo del estudiante	10h.
Preparación y corrección trabajos prácticos	15h.
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 50h.

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades teóricas	Desarrollo de unidades teóricas Análisis de entornos laborales, proyectos y perfiles personales
Actividades prácticas	Desarrollo de proyecto personal Desarrollo del proyecto en equipo Investigación y estudio de perfiles Exposiciones orales

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Registro de las actividades en clase 20%
Actividades prácticas	Valoración del proyecto individual Valoración de los ejercicios grupales Valoración de ejercicios de otras actividades

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Comprender los bloques teóricos. Realizar aportaciones en clase Desarrollar muestras orales
Actividades prácticas	Realizar los ejercicios con claridad, legibilidad, utilidad, detalle, orden. Los documentos deben ser un reflejo lo más exacto posible del proyecto

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nota: De acuerdo con la normativa académica vigente, podrá otorgarse la mención de Matrícula de Honor a aquellos y aquellas estudiantes que hayan obtenido una calificación final igual o superior a 9,0 puntos (Sobresaliente). La obtención de una calificación igual o superior a 9,0 constituye un requisito necesario, pero no implica la concesión automática de la Matrícula de Honor. Su otorgamiento atenderá a la excelencia académica demostrada por el/la estudiante en el desarrollo de la asignatura, considerando de forma global el grado de consecución de las competencias y resultados de aprendizaje previstos, la calidad del trabajo realizado y el proceso formativo desarrollado. Con carácter general, el centro podrá conceder una Matrícula de Honor por curso entre los y las estudiantes del grupo que reúnan los requisitos establecidos. Adicionalmente, se reservará una Matrícula de Honor específica para el Trabajo Fin de Grado (TFG), siempre que exista un/una estudiante que reúna los requisitos necesarios para su concesión. La propuesta de Matrícula de Honor corresponderá al docente responsable de la asignatura y estará sujeta a la valoración y ratificación del Claustro de Profesores, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos por el centro y dentro de los límites previstos en la normativa académica vigente.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Participación en clase e iniciativa	25%
Libreta de reflexiones	35%
Proyecto grupal	40%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Presentación oral del trabajo personal dentro del grupo (necesario superar el 65%)	50%
Análisis crítico de alguna de las recomendaciones sugeridas en clase (necesario superar el 65%)	50%
Total	100%

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Presentación oral del trabajo personal dentro del grupo (necesario superar el 65%)	50%
Análisis crítico de alguna de las recomendaciones sugeridas en clase (necesario superar el 65%)	50%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del coordinador de la especialidad o itinerario.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

1º - 6º semana. Diseño de proyecto

7º - 9º semana. Departamentalización del trabajo

9º - 15º semana. Desarrollo de proyecto

16º semana. Evento

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Por parte del centro.

Aula

Sillas/Pupitre

Proyector o televisor

Conexión a internet

Por parte del profesor

Material teórico didáctico

Material Internet

Diálogo

Bibliografía

11.1. Bibliografía general

Título	"Show Your Work!"
Autor	Austin Kleon
Editorial	Workman Publishing Company

Título	"The Creative Habit: Learn It and Use It for Life"
Autor	Twyla Tharp
Editorial	Simon & Schuster

Título	"Arts Entrepreneurship: Creating a Sustainable Artistic Career"
Autor	Gary D. Beckman
Editorial	Routledge

Título	"Making Your Life as an Artist"
Autor	Andrew Simonet
Editorial	

Título	"Steal Like an Artist"
Autor	Austin Kleon
Editorial	Workman Publishing Company

Título	"Creative Careers: Making a Living with Your Ideas"
Autor	B. Jeffrey Madoff
Editorial	Reviews